



STCSV

**202438600653321**

Información Pública

Al responder cite este número

Bogotá D.C., Mayo 16 de 2024

**Señor(a)**

ANÓNIMO ANONIMO

Bogotá - Bogotá DC

**REF:** Envío Respuesta Al Radicado Número 202418500833702 de 07/05/2024, Solicitud Control obrar Calle 80 Centro comercial Portal 80. contrato de obra 1782-2021. Contrato interventoría 1813 2021

En atención a la comunicación de la referencia y de conformidad con lo previsto en el artículo 25 del Acuerdo No. 006 de 2021 del Consejo Directivo del IDU, en armonía con el artículo 16.4 de la Resolución No. 6165 de 2023, documentos en virtud de los cuales a la Subdirección Técnica de Conservación del Subsistema Vial, le corresponde la suscripción de las respuestas a las peticiones que se formulen ante el Instituto, de manera atenta se da respuesta a la petición formulada, con base en la información y documentación suministrada por el profesional de apoyo del proyecto según las competencias que les corresponden.

En virtud de lo anterior, y de acuerdo con la petición, en la que se indica:

*“@idubogota la recién arreglada cicloruta calle 80 quedó con piscinas a la altura del CC portal 80”*

Ahora bien, en concreto sobre la situación presentada se informa que, el sector que corresponde a la cicloruta ubicada en *calle 80 frente al centro comercial Portal 80*, hace parte de los segmentos viales reservados para el Contrato de obra **IDU 1782-2021** cuyo objeto consiste en “**EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO Y CICLORUTAS EN BOGOTÁ D.C. GRUPO 3**”, suscrito con el **CONSORCIO EXPANSSION-JV 2021** y cuya

1

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.



STCSV

**202438600653321**

Información Pública

Al responder cite este número

interventoría es ejercida por **CONSORCIO ESPACIO PÚBLICO 2021** (Contrato de intervención **IDU 1813-2021**), con un plazo de ejecución de 30 meses, el cual inició el pasado 24 de enero de 2022, con fecha prevista de terminación el 10 de agosto de 2024.

De acuerdo a su solicitud, revisando los derechos de petición radicados a la entidad y en los cuales ya se consultó lo requerido en su solicitud, se encontró la solicitud, por el ciudadano PABLO MORA, quien mediante radicado 202418500645982 del 04/04/2024. Derecho de petición sobre la cicloruta ubicada en la Calle 80 entre kr 99 y kr 102, en el cual solicito lo mismo por usted requerido.

En la anterior petición ya se había resuelto por la intervención CONSORCIO ESPACIO PÚBLICO 2021, y el contratista de obra CONSORCIO EXPANSSION-JV 2021, en el cual se había indicado lo siguiente:

1. Actualmente se encuentra aprobado el Plan de Manejo de Transito, el cual permite el desarrollo de las intervenciones sobre la Calle 80 entre Carrera 99 y Carrera 102.
2. Actualmente se están ejecutando actividades de mantenimiento periódico en el elemento anden que corresponde a las actividades de retiro, nivelación e instalación de paños de adoquín y cinta de confinamiento.
3. Cuando se intervino el elemento cicloruta, este fue atendido con las condiciones existentes en campo, lo cual provocó que esta quedara por debajo de los niveles actuales del espacio público intervenido, así que, una vez finalizada las actividades sobre el elemento anden, se procederá a renivelar la carpeta asfáltica al mismo nivel del espacio público.
4. Las intervenciones sobre el elemento anden iniciaron en la primera semana del mes de abril de 2024 y se proyecta finalizar con el elemento cicloruta a finales del mes de mayo del presente año.

Finalmente, se informa que, el contrato de obra cuenta con el punto IDU de atención al ciudadano, donde se brinda información respecto del avance del proyecto, el cual se encuentra localizado en la Carrera 68G No. 73A - 10, la línea telefónica es 321 283 7249 y el correo electrónico es: [gestionsocial1782@gmail.com](mailto:gestionsocial1782@gmail.com).

2

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.



STCSV

**202438600653321**

Información Pública  
Al responder cite este número

Conforme a lo anterior, damos respuesta dentro de los términos previstos en el artículo 14 de la Ley 1755 de 2015, esperando haber atendido de forma satisfactoria la solicitud presentada, agradecemos su interés reiterando una vez más la voluntad de servicio y atención por parte de la Entidad, la cual estará atenta ante cualquier requerimiento o aclaración adicional al respecto.

Se anexa informe interventoría y respuesta anterior.

Cordialmente,

**MONICA ELOISA RUEDA PENA**  
Subdirectora Técnica de Conservación del Subsistema Vial

Firma mecánica generada el 16-05-2024 04:37:16 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Anexos: 11 Folios

Elaboró: STEVEN ACUNA ESPINOSA-Subdirección Técnica de Conservación del Subsistema Vial

3

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

Calle 22 No. 6 - 27  
Código Postal 11031  
Tel: 3386660  
www.idu.gov.co  
Info: Línea: 195  
FO-DO-07\_V15

